



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"  
*licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD*



**FACULTAD DE OBSTETRICIA**

**RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD  
N°007-2022-UNHEVAL/FObst**

Huánuco, 04 de enero de 2022

**VISTO:**

El Oficio virtual N° 070-2021-UNHEVAL/FObst-DE, de fecha 30.DIC.2021

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 154-2020-UNHEVAL/FOBST-CF, se resuelve conformar la Comisión Permanente de Gestión Curricular y Calidad Académica (EGECA) como parte de las comisiones permanentes de la Facultad de Obstetricia;

Que, con Oficio virtual N° 070-2021-UNHEVAL/FObst-DE, la Directora de Escuela remite el PERFIL DEL INGRESANTE de la Facultad de Obstetricia, elaborado por el EGECA;

Que, con Proveído digital N°804-2021-UNHEVAL/FObst-D, de fecha 30.DIC.2021, la Decana de la FObst, remite a Consejo de Facultad el PERFIL DEL INGRESANTE de la Facultad de Obstetricia, y solicita su aprobación;

Que, dado cuenta en la Sesión Extraordinaria Virtual N° 001 del Consejo de Facultad de fecha 04.ENE.2022, el pleno acordó aprobar el PERFIL DEL INGRESANTE de la Facultad de Obstetricia 2022;

Estando a las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad de Obstetricia, mediante Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU de fecha 11.DIC.2020;

**SE RESUELVE:**

- 1° **APROBAR** el PERFIL DEL INGRESANTE de la Facultad de Obstetricia 2022, por lo expuesto en los considerandos.
- 2° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mg. Rosario De La Mata Huapaya  
Secretaria Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
FACULTAD DE OBSTETRICIA  
Dra. Ibeth C. Figueroa Sanchez  
DECANA

**DISTRIBUCIÓN:**

VRAcad.  
DDAcad FObst.  
DEsc FObst.  
Admisión  
Archivo



**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILO VALDIZÁN"**  
*licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD*



## **FACULTAD DE OBSTETRICIA**

### **PERFIL DEL INGRESANTE**

**(Aprobado con RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N°007-2022-UNHEVAL/FObst)**

El ingresante a la Escuela Profesional de Obstetricia debe de poseer las siguientes características:

#### **ACTITUDES Y HABILIDADES**

Vocación de servicio, sensibilidad y responsabilidad social

Alto sentido humanista

Practicar valores personales y cívicos

Habilidades de razonamiento lógico

Capacidad de análisis y actitudes positivas hacia la construcción de su aprendizaje formativo

#### **COMPETENCIA DE LECTO- ESCRITURA**

Comprendo, redacto y expreso textos escritos y orales de manera directa o mediante las TIC para interactuar con diversos interlocutores en idioma español e inglés.

Cuyas evidencias son:

1. Analiza, interpreta y articula información de textos orales y escritos en español y/o inglés.
2. Organiza y expresa las ideas de forma coherente y cohesionada.
3. Genera información en tiempo real a través de las TIC.

#### **COMPETENCIA: CIUDADANIA**

Comprendo la realidad nacional, regional y local mediante el análisis e interpretación del contexto social ejerciendo ciudadanía y responsabilidad social.

Cuyas evidencias son:

1. Construye y asume acuerdos y normas.
2. Conoce los derechos humanos.
3. Participa en acciones que promueven el bienestar común.
4. Resuelve problemas con capacidad crítica y autocrítica en su entorno.

#### **COMPETENCIA: AMBIENTAL**

Adopto estilos de vida sostenibles con cultura de prevención y responsabilidad en el cuidado ambiental.

Cuyas evidencias son:



**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"**  
*icenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD*



## **FACULTAD DE OBSTETRICIA**

1. Comprende las causas y consecuencias de los problemas ambientales.
2. Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.
3. Aplica acciones para preservar el ambiente local y global.
4. Genera ideas de emprendimiento con el equipo para lograr objetivos y metas.

### **COMPETENCIA: INVESTIGATIVA**

Muestro interés por el desarrollo de proyectos de investigación que generen conocimiento y resuelvan problemas del contexto

Cuyas evidencias son:

1. Aplica técnicas de estudio.
2. Conoce las etapas del método científico.
3. Utiliza las TICS para gestionar información pertinente.
4. Genera y registra datos de información usando conocimientos básicos de estadística descriptiva y los redacta

### **COMPETENCIA: CIENCIAS DE LA SALUD**

Poseo destreza para el estudio de la Biología y reproducción celular, Anatomía Humana, Fisiología humana, química, psicología y filosofía

Cuyas evidencias son:

1. Posee habilidad para el estudio de las disciplinas básicas de la ciencia médica (anatomía, biología, fisiología, química y psicología)
2. Presenta estabilidad emocional y habilidades sociales.
3. Posee disposición de respeto a la vida humana
4. Liderazgo y compromiso social.
5. Posee interés y vocación de servicio en la carrera de obstetricia.

**EGECA 2021**